

Para contribuir en el diseño de políticas públicas

## INEI PRESENTÓ EL SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS DE LA CRIMINALIDAD Y SEGURIDAD CIUDADANA

En el marco de las actividades del Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), presidido por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), se presentó a las autoridades y público en general el Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, con el objetivo de contar con una herramienta de apoyo al análisis y diseño de políticas públicas en materia de criminalidad y seguridad ciudadana.

La presentación del sistema estuvo a cargo del Jefe del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y los comentarios fueron por parte del Dr. Gino Costa Santolalla, Congresista de la República, Dr. Dino Capriolo, Especialista Principal de Operaciones de la División de Capacidad Institucional del Estado – BID y el Dr. Javier Herrera Zúñiga, Director de Investigación del Instituto de Investigación para el Desarrollo - IRD de Francia.

El evento también contó con la participación de la Dra. María del Carmen Sacasa, Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Perú y la Dra. Viviana Caro Hinojosa, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el Perú.

El Jefe del INEI precisó que este sistema fue elaborado en apoyo al Consejo Nacional de Política Criminal (CONAPOC), Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), Gobierno Central, Gobiernos Regionales y Locales, Observatorios de la Criminalidad y a diversas instituciones del Estado, con el propósito de contar con información estadística para el diseño de políticas de prevención, control y lucha contra la criminalidad.

Resaltó que esta herramienta permitirá también realizar el seguimiento y monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el Objetivo 16, el cual señala “Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles”.

Cabe precisar que este sistema fue impulsado en el marco del Proyecto “Apoyo al mejoramiento de la calidad de las estadísticas de la criminalidad y la seguridad ciudadana en el Perú”, que el INEI ejecuta con el apoyo y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Recordó que este proyecto tiene por objetivo implementar mejoras en las estadísticas de criminalidad y seguridad ciudadana basados en el fortalecimiento de la capacidad técnica para el registro, gestión y análisis de la información, el mejoramiento de la calidad de los datos y su integración de información en una gran base de datos sobre delitos y violencia y sus determinantes.

### Sistema elaborado con información de censos, encuestas ejecutadas por el INEI y registros administrativos sectoriales

Este sistema ha sido elaborado con información que recopila el INEI a través de los censos nacionales, encuestas especializadas y registros administrativos sectoriales proporcionados por las instituciones que integran el Comité Estadístico Interinstitucional de la Criminalidad (CEIC), tales como, el Ministerio del Interior, Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Ministerio de Justicia, Poder Judicial e Instituto Nacional Penitenciario; y otras entidades vinculadas con el tema.

Entre las investigaciones del INEI que han servido como fuente de datos figuran: Censo Nacional de Comisarias, Registro Nacional de Denuncias de Delitos y Faltas, Censo de Muertes Violentas, Censo Nacional Penitenciario, Censo Nacional de Población de Menores en los Centros Juveniles de Diagnóstico y Rehabilitación, Encuesta Nacional de Programas Estratégicos – Módulo de Seguridad Ciudadana -, Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales, Encuesta Demográfica y de Salud Familiar – Módulo de Violencia Familiar - y la Encuesta Nacional de Hogares – Módulo de Gobernabilidad.

De los Registros Administrativos, se viene incluyendo información de los registros policiales, fiscales, judiciales, población penal, atención a las víctimas, registros de detenidos, de sentenciados, trata de personas, lavado de activos y otra información sectorial. Además, se buscará integrar información de Serenazgo, DEMUNAS, Centro de Atención a la Mujer y otros.

### **Resultados de las consultas se presentan de forma gráfica**

El Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana, permite obtener cuadros estadísticos, gráficos, mapas temáticos y georeferenciados sobre indicadores de victimización, percepción de inseguridad ciudadana, número de denuncias registradas en las dependencias policiales y comisarias, hasta el nivel de manzanas; así como el número de casos ingresados a las fiscalías, procesos judiciales, sentencias y detenciones emitidas por el Poder Judicial; y sobre las características de la población penal.

### **Principales Indicadores de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana**

#### **Tasa de victimización llegó a 32,5 por cada 100 habitantes**

En el periodo octubre 2015 – marzo 2016, la tasa de victimización por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad alcanzó 32,5. Similar comportamiento observado desde el semestre junio 2015 – noviembre 2015, donde la tasa llegó a 32,0.

En el periodo octubre 2015 – marzo 2016, el 32,5% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de un hecho delictivo; de los cuales el 45,7% sufrió el robo de dinero, cartera o celular, 35,2% fue víctima de estafa, 16,8% intento de robo de dinero, cartera o celular, 6,6% fue amenazado, 6,3% robo de vehículo, 4,9% víctima de maltrato u ofensa sexual, 3,2% intento de robo de vehículo, 2,3% robo de negocio, 1,7% secuestro y extorsión y el 1,4% fue víctima de otro tipo de delito.

#### **Tumbes, Barranca y Pisco presentan las tasas más altas de homicidios a nivel nacional**

En el año 2015, a nivel nacional, la tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes llegó a 7,2, se aprecia que 30 provincias registran la mayor tasa de homicidios por cada 100 mil habitantes, de las cuales, las tasas más altas las registran Tumbes (29,2), Barranca (24,6) y Pisco (22,8).

Altas tasas de homicidios por cada 100 mil habitantes también se reportaron en Huaral (18,9), La Convención (16,1), Huánuco (15,8), Provincia Constitucional del Callao (15,2), Moyobamba y Rioja (14,8 cada una), Virú (14,5), entre otras.

#### **Cerca de 350 mil denuncias por comisión de delitos fueron registradas por la Policía Nacional del Perú**

En el 2015, fueron registradas a nivel nacional 349 mil 323 denuncias por comisión de delitos, resultado que representa un aumento de 7,0% respecto al año 2014.

Según la tasa de denuncias, en el año 2015 se reportaron 112,1 denuncias por cada 10 mil habitantes, cifra que ha registrado un crecimiento comparado a lo que se registró en el 2011 que alcanzó 80,7 denuncias por cada 10 mil habitantes.

De acuerdo con el tipo de denuncias, la tasa más alta corresponde a denuncias por delitos contra el patrimonio 69,5%, delitos contra la seguridad pública 11,5%, delitos contra la vida, el cuerpo y la salud 10,6%, delitos contra la libertad 5,4% y delitos contra la administración pública 1,1%, entre otros.

### **82,0% de denuncias de delitos se concentran en 9 regiones**

De acuerdo con la información del Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) y el Registro Nacional de Denuncias de Delitos, nueve regiones del país concentran el 82,0% de las denuncias de delitos en las dependencias policiales del país.

El 80,2% (280 mil 72) de las denuncias de delitos en las dependencias del país se concentran en 16 provincias; y el 80,0% (279 mil 149) de las denuncias fueron reportados en 100 distritos del país.

### **Tasa de percepción de inseguridad ciudadana es de 89,5 por cada 100 habitantes**

Según la Encuesta Nacional de Programas Estratégicos, en el periodo octubre 2015 - marzo 2016, la tasa de percepción de inseguridad llegó a 89,5; es decir, casi 90 personas por cada 100 habitantes de 15 y más años de edad cree que será víctima de un hecho delictivo en los próximos doce meses.

### **En el Perú existen 77 mil 180 personas privadas de su libertad en los centros penitenciarios**

Según el Censo Nacional Penitenciario 2016, la población penal existente en nuestro país asciende a 77 mil 180 personas privadas de su libertad; de los cuales el 94,0% son hombres y el 6,0% mujeres. La edad promedio de la población masculina interna en un penal es de 36 años y la de las mujeres 38 años. Asimismo, más del 55,0% de la población penal es menor de 30 años.

### **30 de cada 100 internos cometieron robo agravado**

El 29,5% de la población penitenciaria cometió el delito de robo agravado, 8,9% tráfico ilícito de drogas y 8,7% violación sexual de menor de edad, entre otros.

### **28,9% de las empresas fueron víctimas de un hecho delictivo**

De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Empresas 2015, el 28,9% de las empresas fueron víctimas de delitos. Según el tipo de hechos delictivos, el 66,4% fue víctima de robo o hurto, 20,4% intento de robo, 15,0% extorsión, 11,5% estafa, 10,7% amenazas, 2,6% daños al negocio, entre otros.

### **El 45,8% de las empresas que fueron víctimas de hechos delictivos tuvieron pérdidas de efectivo**

Según los efectos ocasionados por los hechos delictivos, el 45,8% de las empresas sufrió pérdida de efectivo, 35,5% pérdidas de productos, 25,1% pérdidas de activos (maquinaria y/o equipos), 4,5% pérdida de insumos, 0,2% pérdidas humanas, entre otros.

### **En mayor proporción las grandes y medianas empresas fueron víctimas de hechos delictivos**

Por tamaño de empresa, se aprecia que el 40,3% de las grandes y medianas empresas fueron víctimas de hechos delictivos, el 28,1% de las pequeñas y el 28,0% de las microempresas.

Según actividad económica, el 47,7% de las empresas dedicadas al transporte y almacenamiento fueron víctimas de algún hecho delictivo, le siguen Información y comunicaciones (37,1%), comercio y reparación de vehículos automotores (30,4%), entre otras.

---

*“El Sistema Integrado de Estadísticas de la Criminalidad y Seguridad Ciudadana permitirá contar con información estadística georeferenciada para el diseño de políticas de prevención, control y lucha contra la criminalidad”, señaló el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar.*

---

**Agradecemos su publicación**  
**Oficina Técnica de Difusión**